



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 6 de Diciembre de 2017

RES. DECECO N° 1194/17

Expte. N° 6045/17

VISTO:

La Res. CS N° 488/17, la cual establece:

ARTICULO 1°.- Designar al **Cr. Edmundo Gustavo Adolfo MONTALDI MENU- D.N.I. N° 16.883.769**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura **CÁLCULO FINANCIERO**, de tercer año, primer cuatrimestre, de la carrera Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Regional Tartagal- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

La nota de fs. 141 de las presentes actuaciones, por medio de la cual la Sede Regional Tartagal, certifica la fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Montaldi Menu.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

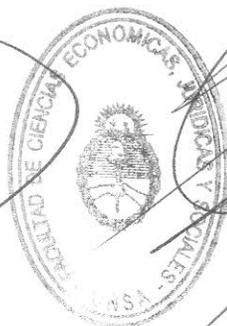
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 5 de Diciembre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. EDMUNDO GUSTAVO ADOLFO MONTALDI MENU, D.N.I. N° 16.883.769, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "CALCULO FINANCIERO", tercer año, primer cuatrimestre, de la carrera Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretaría de Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa